



Entrevista de la diputada Marcela Guerra Castillo con Pedro Gamboa (Presidenta de la Cámara de Diputados)

“Los mandatos judiciales, algunos ya vencidos. Unos tienen que salir el 30 de abril; otros antes. Tenemos el secreto bancario, incorporar el odio racial al Código Penal, el debido proceso para las personas en detención en estaciones migratoria, modificación a la Ley del Registro de Pensiones, Telecomunicaciones, Revocación de



Mandato, —tanto que le gusta este tema al Presidente —, minutas de la Agenda 20-30 que son compromisos internacionales, que no hemos cumplido y debemos hacerlo. La agenda legislativa no solo son las reformas del Ejecutivo, también tenemos mandatos judiciales que legislar”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2512?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2512&authkey=!ADzkV1AUBHjdUCU&ithint=video&e=Uy19Mw>